



A

Oficio No. OIC/340/III/2020

Asunto: Informe de sanciones administrativas a personal del H. Aytto.

L.C. RUBICELIA ZILLI CESSA  
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.  
P R E S E N T E

Por medio del presente le mando un cordial saludo y con las atribuciones conferidas en el sección cuarta de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y a fin de cumplimiento al llenado de los formatos correspondientes al Órgano Interno de Control, me refiero al artículo 15 fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, le informo que durante el trimestre que corresponde a los meses de julio a septiembre de 2020, no hubo sanciones administrativas por parte de este Órgano de Control a personal que labora en este H. Ayuntamiento tal como lo marca el artículo 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular me reitero a sus finas atenciones.

HUATUSCO

ATENTAMENTE

"BRINDANDO BIENESTAR"

Huatusco, Ver., a 16 de octubre de 2020

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Brindando Bienestar

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

CONTRALORIA

L.A.E. OSCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
HUATUSCO

RECEBIDO  
16 OCT 2020  
12:46 pm  
2018 - 2021  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.  
Fgp/OAVG